

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI  
NUMERO 5085

PALMA DE MALLORCA  
LUNES 21 DE DICIEMBRE DE 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7  
TELEFONO NUMERO 200

## Propaganda por T. S. H.

En una de estas crónicas, consignábase hace algún tiempo, la iniciativa de los Paulistas en New-York de construir una potente estación emisora con el propósito de difundir por medio del maravilloso procedimiento las verdades religiosas.

Esta Congregación que ha sabido coordinar armónicamente el espíritu del Evangelio, igual en todas las épocas de la historia, con las tendencias de modernidad genuinamente americana, que son entre otras, audacia y rapidez, practicismo y originalidad, rayana tal vez en extravagancia, cuando menos a juicio de muchos europeos; creyó que el catolicismo podía y debía utilizar las ondas, como sistema de propaganda el más nuevo, el más económico y de mayor amplitud difusora, y con el entusiasmo que viene desplegando desde que en 1857 el P. Hecker expuso al Arzobispo neoyorkino Myr Hughes, la aprobación de las reglas de los Paulistas, en pocos meses ha transformado en poderosa realidad la idea.

La estación emisora ya es un hecho. Sobre la torre destaca y resalta el brillo metálico de una enorme antena con la cruz por remate y corona. Las emisiones son diarias. No ha de añadirse que predomina en el ordenamiento y desarrollo de los programas, el sello peculiar que los Paulistas imprimen a sus obras; documentación, actualidad y rapidez.

En los últimos años del siglo pasado anunció esta Orden la predicación de sermones de cinco minutos en todas y cada una de las misas de la parroquia. Gustó tanto la novedad que el templo resultaba paqueño para la muchedumbre de asistentes. No todos profesaban el catolicismo, pero todos escuchaban el sermón que solía versar sobre temas tan atrayentes como «el pensamiento católico acerca de la ciencia», «racionalidad de la fe», «existencia del milagro», etc.

Pues un método análogo empiezan a emplear con la propaganda por radio. Discursos de veinte minutos, titulan la primera transmisión de la tarde.

El primer conferenciante ha sido el P. Burke, secretario general de la Sociedad Nacional del Progreso Católico y el índice de temas ofrecerá sin duda el mayor interés, pues va exponiendo en días sucesivos cuestiones tan importantes como el problema del

trabajo, el ideal católico de la vida, la legislación actual y otros de igual o mayor trascendencia.

Por radiotelefonía ha transmitido también noticias relacionadas con el Congreso Internacional Eucarístico que ha de celebrarse en Chicago en junio próximo. Será esta manifestación de fe—asi lo anuncian—tan magna y formidable que jamás se vió en las anteriores Asambleas. El número de congresistas excederá de medio millón y como faltan locales para acoger multitud tan inmensa, no se celebrará sesión general; sino reuniones de congresistas que hablen el mismo idioma.

El único acto en que participarán todos juntamente será la procesión, la cual por motivos idénticos no se celebrará en la capital sino en el grandioso parque del Seminario, que mide 247 hectáreas. Al efecto de lograr una comunicación rápida con la ciudad, que dista 50 kilómetros, ya se están construyendo dos vías férreas además de las dos que hoy tiene y una pista para automóviles.

Las proporciones de colosalismo que entrañan estas cifras y datos, son para asustar a cualquiera que no sea norteamericano, pero lo cierto es que en aquel país, se hacen reales las cosas que más fantásticas parecen; cuando la ciencia y el dólar se alían. No es de extrañar por tanto, que ahora, añadido a estos dos poderosos elementos el que es omnipotente de la fe, el Congreso Internacional de Chicago, supere en grandiosidad a todos los que en Europa se celebraron. Otro detalle, en la sesión de apertura cantará una masa coral compuesta de 50.000 niños de las escuelas católicas.

¿Parecerá inoportuna exponer la idea de que en España se constituya una estación emisora semejante a la de los Paulistas de New York? En las que hoy funcionan con carácter cultural y un poco mercantil, se pronuncian discursos y se prodigan audiciones no recomendables, antes al contrario, merecedoras de censura. Y no sé de otro medio más eficaz que la contrapropaganda por iguales procedimientos.

J. Polo Benito.

## De subsistencias

### Bando de la Alcaldía

Por la Alcaldía ha sido ordenado sea fijado, en los sitios de costumbre, el siguiente bando:

«Hago saber: que, en cumplimiento de lo prevenido en la circular del Excelentísimo señor Gobernador Civil de esta provincia, número 2.917 y de lo ordenado por dicha primera Autoridad como Presidente de la Junta Provincial de Abastos, procede:

1.º Que los vecinos presenten en esta Alcaldía, por sí o por medio del representante, declaración en que conste la producción, consumo, importación, exportación y existencias normales de reses y artículos de subsistencias, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 167 del reglamento de Estadística y re-

quisición para la aplicación del anexo 3.º de la Ley de 29 de Junio de 1918; y

2.º Que todos los productores de aceite de este término municipal presenten en el Negociado de Estadística del Ayuntamiento de esta Ciudad, nota declaratoria de la cantidad y calidad de aceituna molida y del aceite obtenido, desde el día en que empezó en el mes de Enero y sucesivos hasta la terminación de la molienda, en la obligación de presentar notas análogas a la indicada.

Lo que hago público por medio del presente bando para conocimiento de todos aquellos a quienes interese.»

## Monumento a Maura

El «Boletín Oficial del Obispado de Mallorca» publica las siguientes líneas:

«El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Dr. Llompart, juzgando que se impone en Mallorca la erección de un monumento a don Antonio Maura y no dudando de que se estudiará, por quienes correspondan, se proyectará y llevará a término el referido monumento, a fin de que los que hayan de encargarse de esta obra tengan menos dificultades en su cometido, ha nombrado una comisión para que recoja, principalmente entre el Clero y asociaciones de carácter religioso, los donativos que quieran destinarse al monumento a Maura.

Forman esta comisión los señores siguientes:

M. I. señor don Antonio Sancho Nebot, Magistral.

M. I. señor don Miguel Alcover Castañer, Canónigo.

M. I. señor don Juan Rotger Niell, Canónigo y secretario del Obispado.

Rdo. señor don Emilio Sagristá Beneficiado y Vice-secretario del Obispado.

Rdo. señor don Juan M.ª Thomás Sabater, Presbítero.

Rdo. señor don Joaquín Zaforteza Villalonga, Presbítero.

Se dará cuenta en este Boletín de todos los donativos recibidos, se custodiarán convenientemente y con los réditos que devenguen se entregarán a la entidad que determine el Prelado para su inversión en la obra mencionada.

El Rvdmo. Dr. Llompart ha encabezado esta suscripción para el «Monumento Maura» con un donativo de mil pesetas.

Se recibirán donativos en la Secretaría de Cámara de este Obispado y en los domicilios de los señores de la comisión.»

## Vida deportiva

De fútbol.—Ayer, no se celebró ningún partido de campeonato.—¿Qué pasará?

En Mallorca no se jugó ayer ningún partido de campeonato.

A las órdenes dadas por la F. C. C. F. en sentido benévolo, para lograr que los Clubs mal aconsejados depusieran su actitud de rebeldía e indisciplina, se contestó, ayer, no sólo no depone esta sino persistiendo en ella.



EL EXCMO. SEÑOR

D. Antonio Maura Montaner

Hijo Ilustre de esta provincia

se extinguió en la paz del Señor el día 13 del corriente

E. P. D.

La Excma. Diputación Provincial ruega y agradecerá la asistencia al funeral que en sufragio del alma del finado se celebrará en la Santa Iglesia Catedral Basílica el próximo martes día 22 del actual a las once.

Se interpretó por debilidad de la Federación Catalana el aplazamiento de los castigos, y un Club—el «Mallorca»—que el domingo anterior, obediendo órdenes de la presidencia del Comité Balear, se había alineado para contender contra el «Manacor» en partido de campeonato, ayer no obedeció la misma orden (dada esta vez por la Federación).

Cosas de fútbol, donde la lógica aparece pocas veces.

La lástima de todo esto es que, como casi siempre ocurre, el que paga todo es el que menos culpa tiene.

Salen perjudicados en este caso: en primer término el deporte, en segundo lugar los socios de los Clubs, que no verán los partidos de campeonato anunciados, y después, como siempre, el público aficionado, a quien se priva de algunos partidos de campeonato que prometían ser de grandísimo interés.

Valía la pena que, para tomar estos acuerdos que los Clubs disidentes han tomado, se hubiese convocado, en cada uno de ellos, Junta general extraordinaria, pues en este caso no pierde lo mismo un Club pequeño que el grande que ya ha celebrado sus encuentros más importantes de campeonato en su propio campo.

Ni tampoco pierde lo mismo un Club de Palma (que andando el tiempo otra vez podrá volver a ser federado) el Club de un pequeño pueblo, que, al perder sus derechos federativos y ser ellos logrados por otro de la localidad, pierde para siempre un derecho que legítimamente adquirió.

Pero la piedra ya está echada, y ya sólo falta exponer los acontecimientos y fallo final de la F. C. C. F. a cargo de quien está ya esta vez el asunto.

Antes pudo haber dudas, ahora ya queda a un lado la F. C. C. F. (que ha dado una orden y no ha sido respetada) y al otro los Clubs que no la acataron.

Así, pues, podemos decir, como en los jeroglíficos, que la solución será en el próximo número.

El partido «Estrella»-«Balears» no se celebró, por no presentarse ninguno de los dos «teams».

En Alaró, se otorgaron los dos puntos al «Industrial-María» y en Felanitx al «C. D. Mariano» equi-

pos, que, cada uno en su localidad, se presentaron al campo de juego.

S.

### Partidos amistosos

Procedentes de Barcelona, llegaron, ayer, los árbitros colegiados don Enrique Peris y don José Piqueras, encargados del arbitraje de los encuentros «Alfonso»-«Regional» y «Manacor»-«Mallorca».

En ambos partidos, al no presentarse los equipos contrincantes, se dió el encuentro por ganado a los Clubs «Alfonso» y «Manacor».

En el campo del «Estrella» contendieron ayer tarde el primer team de dicha sociedad contra el «Mallorquín».

En el campo del «Balears» se celebraron los siguientes partidos amistosos:

Por la mañana, el Juvenil balearico venció al Terrenense por 8 goals a 0, sumando esta victoria a la nunca interrumpida serie con que cuenta en su historial. Numerosa concurrencia presenció la contienda, no obstante lo desapacible del tiempo.

Los vencidos presentaron incompleto el once y aun así estuvieron todo el encuentro, sin decaer sus ánimos un solo momento.

Por la tarde, con escasa concurrencia, jugaron el «Mallorca» y el «Balears» (primeros equipos) éste último con varios reservas. Vencieron los de casa, que lograron tres goals en la primera tanda y uno en la segunda. por cero el equipo visitante.

El juego se desarrolló dentro la mayor armonía, siendo muy aplaudidos los visitantes a su entrada y salida del campo de juego.

El héroe de la tarde, no obstante los goals marcados, fué el guardameta del «Mallorca» que paró tantos muy peligrosos salvando a su equipo de una mayor derrota. Para él fueron las mayores ovaciones del respetable, por cierto muy merecidas.

El arbitraje, que fué bueno, estuvo a cargo del jugador Henales, teniendo a sus órdenes, para jueces de línea, dos individuos del Colegio de árbitros.

M.

## Sobre la alocución del Papa

### Los derechos de la Iglesia

Importantisimo, por muchos conceptos, es el discurso pronunciado por el Papa en el Consistorio secreto. No conocemos aún el texto integro de la alocución, pero el extracto por nosotros publicado es lo suficientemente amplio para autorizar un comentario. Queremos subrayar, en primer término, algunas de las ideas del Pontífice referentes a la libertad de la Iglesia.

Alude el Papa al Gobierno italiano, y alaba el que por sus medidas, durante el Año Santo, «todo ha marchado bien en los servicios públicos». Públicamente lo agradece el Pontífice, y extiende su gratitud a «todo lo que, desde hace algún tiempo, se viene haciendo en favor de la Religión y de la Iglesia». Pero no olvida por eso la reivindicación de sus legítimos derechos. Nunca—dice—se ha hecho tan patente que «las condiciones en que se encuentra el Jefe de la Iglesia Católica no son, ni con mucho, las que le corresponden y son necesarias a la suprema autoridad de que está divinamente investido en una sociedad universal y perfecta en su género por su esencia y por su institución divina».

El mismo firme propósito de defender la libertad y los derechos de la Iglesia expresa el Psp en los párrafos del discurso pontificio dedicados a examinar la situación internacional de la Santa Sede. En los conflictos surgidos con algunos Estados «se ha limitado a defender el honor de Dios y los derechos de la Iglesia, lo que hará siempre con confianza serena y benevolencia inalterada hacia todos».

Confirma, pues, el Papa lo que ya había manifestado en su primera Encíclica: el decidido empeño de mantener en las relaciones internacionales los derechos de la Iglesia, siguiendo la política claramente definida en este punto y observado en la práctica por su predecesor Benedicto XV.

En toda la Iglesia, en España de un modo especial, acompañarán al Pontífice los votos y las oraciones de los católicos para que sus augustos deseos sean pronto una realidad venturosa. Característica del catolicismo español ha sido siempre el celo por que el prestigio, la independencia y la libertad de la Santa Sede se mantengan incólumes en sus relaciones internacionales.

### Libertad

Se encierra en las palabras del Pontífice relativas al monopolio sindical una sabia advertencia al Estado italiano. Las disposiciones fascistas sobre Sindicatos llegan efectivamente a monopolizar las

Asociaciones, no considerando legales sino las afiliadas al fascismo, evidente abuso de autoridad contrario a los derechos individuales.

La Iglesia en el caso presente sitúase en el verdadero lugar que el eje de su propia actuación a través de todos los tiempos le señala. Esa magnífica actitud de serenidad imperturbable y de honda justicia asoma en las palabras del Pontífice cuando afirma que «hay libertades que la Iglesia católica no puede sino defender y reclamar».

En efecto, ella—la Iglesia—se nos aparece en todo momento tan defensora de la libertad ante los abusos despóticos como de la autoridad ante los excesos del liberalismo. La Iglesia es «por su doctrina y por su constitución tan enemiga de la anarquía, a la cual el liberalismo y el socialismo, condenados por la Iglesia, conducen y arrastran irremediablemente, como de aquella otra concepción política, que haciendo de la sociedad y del Estado fines en sí mismos, fácilmente, por no decir fatalmente, lleva a sacrificar y a absorber los derechos particulares e individuales, con resultados, bien se comprende, no menos desastrosos».

He aquí, pues, a la Iglesia señalando maravillosamente el justo medio, orientando al Estado hacia la zona templada de una moderada libertad. En este caso el Papa se opone claramente al error que encierra la concepción panteísta del Estado, error filosófico que desde la doctrina platónica al fascismo corre en formas diversas por el campo histórico. Cuando el Estado se convierte en fin de sí mismo se constituye en único fundamento de la moral, y por lo tanto, del derecho. Derechos individuales es entonces una frase sin sentido. No hay más derecho que el del Estado o el que el Estado por conveniencia propia quiera definir.

Contra tal estatismo en sus diversas formas hemos luchado constantemente desde estas columnas, y quisieramos atraer la atención de todos sobre este gran problema de actualidad. Los hechos obligan a fijarse en él. Las palabras del Papa en defensa de un derecho individual frente al poder absorbente del Estado son un rayo de luz que penetra en la confusión actual. Confusión originada por la lucha de dos direcciones contrarias e igualmente erróneas: la liberal, de una parte, y la que representan ciertas modalidades del panteísmo de Estado—socialismo, comunismo, fascismo exagerado—, por otra. (De «El Debate»).

## Las próximas reformas de la Primera enseñanza

### Interesantes declaraciones

Aprovechando la estancia en Zaragoza del jefe de la Sección de provisión de escuelas del Ministerio de Instrucción pública, don Prudencio del Valle, un redactor de nuestro querido colega «El Noticiero» le entrevistó sobre las anunciadas reformas en la Primera enseñanza.

—Como usted sabe—dijo el señor Del Valle—, están anunciadas reformas en las Normales, en la Inspección y en el Estatuto del Magisterio.

Los respectivos proyectos se presentaron al Directorio, y el del Estatuto del Magisterio se encuentra en el Consejo de Instrucción pública, que tiene ya muy adelantado su estudio.

—¿...?

—Los proyectos elaborados es-

tán íntimamente relacionados, siendo cada uno de ellos complemento de los demás, pues la reforma comprende todo lo legislado sobre Primera enseñanza.

—¿...?

—No puedo darle detalles, pues como el Estatuto no está todo él aprobado en estos momentos, podría luego la realidad modificar algo de lo que yo le dijese; pero en líneas generales le diré lo más esencial.

—¿...?

—Para el ingreso, se tiende a que la provisión de destinos sea directamente desde la Normal, reservando cierto número de plazas para la oposición directa.

—¿...?

—En traslados continúa en vigor lo actualmente existente,

## LA CASA MATONS

se complace en invitar a todos sus clientes a visitar el **Chalet** construido en Son Armadans y que les será **Regalado** el próximo día veintidos del corriente.

Todos los días laborables de dos a cuatro y media de la tarde estará abierto a disposición de quien quiera honrarnos con su visita.

Consultorio Clínico de Medicina Interna y en especial para enfermos del Estómago, Hígado e Intestinos a cargo del Médico especialista

### José Anguera Llobera

Ex-asistente a la Clínica y Dispensario de enfermedades del APARATO DIGESTIVO en el Hospital de La Santa Cruz y San Pablo de Barcelona

RAYOS X

Consulta: de 10 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

CALLE CAPUCHINAS, 17, ENTRESUELO

### Un servicio aéreo

#### entre Egipto e India

#### Empezará a funcionar en el otoño del año próximo

Leafield.—Sir Samuel Hoare, ministro de Aviación, ha declarado hoy en la Cámara de los Comunes que las negociaciones con la Compañía aérea imperial para establecer un servicio entre Egipto e India habían progresado lo suficiente para dar una información bastante detallada acerca de esa línea.

Se utilizarán tres aeroplanos en cada dirección, que bastarán para asegurar un servicio quincenal por Bagdad y Basora. La Compañía tendrá una subvención oficial que le permitirá aumentar la frecuencia del servicio, hasta que haya una salida semanal en cada dirección; esta subvención será de 93.600 libras esterlinas durante los cinco primeros años.

La habilitación de aeródromos, etcétera, no permitirá establecer el servicio antes del otoño de 1926.

### El Senado italiano aprueba la ley de Prensa

Roma.—El Senado ha aprobado la ley sobre la Prensa.

El ministro del Interior, Federzoni, pronunció un discurso, demostrando la necesidad de dar nuevas normas a la Prensa para refrenar la libertad excesiva, que se traducía en una desentrenada licencia, dañosa a los intereses religiosos, morales, políticos y económicos del país.

La ley, que ya había sido aprobada por la Cámara, ha obtenido casi la unanimidad del Senado.

### Servicio de Ferrocarriles Servicios de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, a partir del día 16 de Junio de 1925

#### DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 7'55 (1)—14'20 (2) y 18'30 (3).  
Llegadas a Manacor: A las 10'6—16'23 y 21'50.

#### DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'15 y 17'22  
Llegadas a Palma: A las 9'28 y 20.

#### DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 7'55 y 14'20.  
Llegadas a Artá: A las 11'39 y 17'38.

#### DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'5.—15'55  
Llegadas a Palma: A las 6'28.—20.  
DE PALMA A SANTANYI  
Salidas de Palma: A las 7'15.—14'30 y 20'10. (4)  
Llegadas a Santanyí: A las 10'50, 16'47 y 23'30.

#### DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyí: A las 6—(1 15) y 17'5.  
Llegadas a Palma: A las 8'15—13'35 y 19'53.

#### DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (6)—14'45 (7)—18'30. (8)  
Llegadas a la Puebla: A las 10'20—16'33—20'55.

#### DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7—11'50—17'35.  
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3—26.

#### DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 7'55 (9)—14'5 (10)—18'30 (11).  
Llegadas a Felanitx: A las 10'33—16'16—21'43.

#### DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45—11'15 (12) y 17'10.  
Llegadas a Palma: A las 9'2—14'3 y 20'0.

#### DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5—7'55 8'25—13'45—14'20—14'45—18'30. (13)  
Llegadas a Inca: a las 8'21—8'57—9'33—15—15'10—15'48—20

#### DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5—7'48—8'30—12'5—12'49—17 (14) y 18'43.  
Llegadas a Palma: A las 7'00—9'2—9'28—14'3—14'05—18'10 y 20.

### NOTAS

(1)—No tiene parada en Pont d'Inca, Marratxí, Consell ni Empalme.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalme.

(3)—Los sábados, domingos y días festivos, retrasa su salida hasta las 20'10.

(4)—Sólo circula los sábados.

(5)—Solo circula los Jueves y Sábados.

(6) No tiene parada en Pont d'Inca.

(7)—Directo a Consell y no tiene parada en Lloseta.

(8)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(9)—Directo a Santa María.

(10)—Directo a Santa María.

(11)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(12)—Sólo circula los lunes, jueves y sábados.

(13)—Los sábados, domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

(14)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 18'30.

#### Ferrocarril de Sóller

#### DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'40, 14'35 y 19.

Los domingos y días feriados circulan los trenes extraordinarios: uno que sale de Palma para Sóller a las 11'30 y otro de Sóller para Palma a las 13'15.

### SEÑORA

Si quiere llevar una carterita de gusto refinado visite la *Perfumería Inglesa* donde la encontrará a precios ventajosos.

Asociación de C. M.

Conciertos

«Schachtebeck»

Programa del primer concierto, viernes 25, a las siete de la tarde, en el salón-teatro de la F. O. C.:

I Cuarteto en si bemol mayor (C. K. 458), Mozart.

II Cuarteto en la mayor op. 41, n.º 3, Schumann.

III Cuarteto con piano op. 87, Dvorak.

(Piano cedido por la Casa Werner). Se facilitarán inscripciones-entradas en los principales establecimientos de Música, hasta el día 24. El 25 y 26 en la portería de la F. O. C., Zavellá 17.

Atendiendo las indicaciones de numerosos socios, la Delegación ha encargado a uno de sus miembros la redacción de las siguientes notas al programa.

El quinteto «Schachtebeck», está considerado como uno de los mejores de Alemania, habiéndose especializado en la interpretación de Brahms, Dvorak y, sobre todo, de Schumann. Fue fundado, como cuarteto, en 1915. Posteriormente agregó a sus miembros la pianista rusa Augusta Schachtebeck-Sorocker, para la ejecución de Quintetos y Cuartetos con piano.

El Cuarteto en si bemol de Mozart. — Catalogado por Köchel con el n.º 458 y conocido con el nombre de «Cuarteto de la caza», es el tercero de los seis primeros que compuso Mozart de 1872 a 1789, el último de los cuales motivó la curiosa controversia entre Fétis, G. Weber y Perne sobre la legitimidad de una falsa relación contenida en aquella obra. El Cuarteto está dedicado «al mio caro Haydn», como escribió el mismo Mozart sobre la partitura. Poco antes el viejo maestro había dicho al padre de su precoz discípulo: «vuestro hijo es el mejor músico del orbe». En los dos primeros movimientos «Allegro vivace assai» y «Menuetto» se manifiesta ostensiblemente la influencia del mismo Haydn, pero en la última parte «Allegro assai» Mozart afirma con cierto brío su personalidad, dando a este fragmento un desenvolvimiento no menos extenso que al primero, contra los cánones entonces vigentes.

Schumann. Cuarteto en la mayor.—Como un ensueño dulce-poético, íntimo y fervoroso se oyen las notas de este inspirado número 3 del opus 41 del gran romántico. Fue compuesto en 1842, dos años después del matrimonio de su autor con la suavísima intérprete de sus obras pianísticas, Clara Wieck. Con ser el primer paso dado por Schumann en el difícil terreno de la música de cámara, es asimismo una obra definitiva y genial. Las variaciones que forman el 2.º tiempo más bien que variaciones al estilo antiguo vienen a ser una serie de comentarios hondamente expresivos sugeridos por el tema en su diversidad de modalidades rítmicas y armónicas. El severo Hauptmann al oír las no pudo menos de maravillarse ante la insospechada evolución del último estilo de Beethoven, que Schumann acababa de adaptar admirablemente a su propio pensamiento ultra-romántico.

Dvorak. Cuarteto con piano, op. 87. — Pertenece a la tercera época, de madurez y perfección en la vida musical de este afortunado evocador del alma eslava y representa, como casi todas sus obras, una derivación del neo-romanticismo alemán sobre el folk-lore checo. El 2.º movimiento «Lento», está constituido sobre una de las expresivas cantinelas bohemias, a modo de meditación y por un contraste muy frecuente en Dvorak, el «Allegro» rebosa aquella frescura y riqueza rítmica tan característica de las danzas eslavas. Este cuarteto bastaría para justificar la afirmación del barón Prochazka cuando escribió que la fuerza suggestiva de Dvorak debíase, ante todo, a lo original y vigoroso de sus ritmos.

J. M.ª Th.

El cultivo del tabaco en España

Se ha publicado una convocatoria para que los agricultores de la Península y Baleares puedan presentar instancias solicitando el cultivo del tabaco, como ensayo. Dichas instancias se dirigirán al director general de Rentas públicas, Representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos, debiendo hallarse entregadas en el Registro general de la Dirección, plaza del Rey, 4, Madrid, en el plazo que terminará el 31 del presente mes. Las simientes serán facilitadas

por la Comisión central encargada de los ensayos del cultivo del tabaco en España, siendo su precio el de 10 céntimos por cada gramo.

Sin embargo, si un agricultor o grupo de agricultores solidariamente organizados y responsables, quisieran hacer ensayos de semillas de otras variedades, podrán solicitarlo de la mencionada Comisión central, siempre que el número de plantas de una misma variedad sea superior a 100.000.

La cantidad de plantas a cultivar será de 24 millones, que corresponden próximamente a una superficie de 2.000 hectáreas, que se repartirán proporcionalmente a la superficie de cada una de las zonas en que se autorice el cultivo.

El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 5.000, siendo de 25.000 en cada término municipal, y dándose preferencia en principio a los cultivadores de años anteriores.

No se concederá licencia para cultivar el tabaco en terrenos situados en localidades de difícil acceso o vigilancia, o en condiciones tales que el conjunto de concesiones no alcance una superficie de diez hectáreas, y cuyo recorrido, hecho por caminos practicables, exceda de cinco kilómetros.

Tampoco se concederá licencia a los solicitantes que, a juicio de la Comisión provincial, por sus antecedentes, no reúnan suficientes garantías personales.

En concepto de derechos y gastos de vigilancia los concesionarios satisfarán 0'50 ptas. por área de terreno cultivado.

El precio a que se pagará el quilo de hoja seca, será:

Primera clase, 2'50 ptas. el quilo. Segunda clase, 2 ptas. Tercera clase 1'50 pesetas. Cuarta clase, 1'00 pta.

Los fragmentos se pagarán a 0'80 pesetas el quilo.

ABRIGOS

no compre su abrigo sin haber visto antes los modelos de los almacenes

LAS MONJAS

Del Gobierno civil

El Gobernador civil ha impuesto una multa de trescientas pesetas al comerciante en carnes Miguel Tortella por vender a precio mayor que el señalado por la Junta de abastos.

no porte y la serena tranquilidad de sus semblantes.

Y aún decía que una atmósfera balsámica de suavidad enteramente nueva rodeaba sus personas: era el buen olor de Cristo, el suave perfume de sus excelsas y heroicas virtudes que ascendía a los cielos; y no faltó entre los paganos quien asegurase que aquellos cristianos, que tan villana y cruelmente eran perseguidos y tratados, habrían sin duda perfumado sus personas.

XX

EL VIATICO

¡Qué contraste ofrecía el brutal furor y el discordante tumulto de la degradada plebe estacionada frente la cárcel Mamertina con la paz, la serenidad y el contento que en el interior de ella reinaban! Sus toscos y negros muros resonaban con los cánticos que dirigía y entonaba Pancrancio. Como si un abismo respondiese a otro abismo, los presos del calabozo inferior contestaban a los de arriba, y alternando y en coro cantaban los versículos de los Salmos adecuados a las circunstancias.

La víspera de la lucha de los cristianos con las fieras, o por mejor decir del día en que debían ser despedazados por ellas, gozaban de mayor libertad: sus pa-

rientes y amigos podían visitarles y aprovechándose de este permiso los fieles acudían a la cárcel para encomendarse a las oraciones de los confesores de Cristo. Por la noche los sacaban de su encierro y les servían la «cena libre», especie de banquete público en que abundaban los manjares y vinos exquisitos. Multitud de paganos se agrupaban alrededor de la mesa, atraídos por la curiosidad de observar de cerca a los que al siguiente día debían sucumbir en la arena, víctimas de las fieras. Para los sentencias dos cristianos aquella cena era un verdadero «agape» o fiesta de amor, porque comían con perfecta tranquilidad y hablaban jovialmente, como si debieran conducirlos al Capitolio en triunfo. Pancrancio, sin embargo, no pudiendo sufrir la inhumana curiosidad y las crueles observaciones de los circunstantes, respondióles con valentía.

—¡Qué! ¿No os basta—les dijo—con el espectáculo de mañana para que vengaís a contemplar de antemano a los que en el Anfiteatro serán objeto de vuestro odio? Ahora sois nuestros amigos, y mañana os trocaréis en enemigos. Examinad, pues, detenidamente nuestras facciones para que nos reconozcáis en el tremendo día del Juicio.

LE PRINTEMPS SAN NICOLAS, 1, 3 y 5 Sastrería, Pañería, Pelotería, Astracanes ¡NUEVA SECCIÓN MODISTERIA! Por una modista muy acreditada PRECIOS SIN COMPETENCIA

NUEVO MELODRAMA BÍBLICO

«L'Adoració dels tres Reis d'Orient»

Se ha puesto a la venta esta nueva obra de la que son autores de la letra y música los Rdos. Sres. D. Andrés Roig y D. Bernardo Salas, respectivamente.

Precio del ejemplar: 3 ptas.

Para pedidos: «Imprenta La Esperanza», Lonjeta, 11, y en casa del autor, Sol, 38.

Servicio de Vapores

DE PALMA A BARCELONA.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

DE BARCELONA A PALMA.—Lunes, a las 20'30; Martes, a las 20'30; Jueves, a las 20'30; y Sábado, a las 20'30.

DE PALMA A VALENCIA.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00 DE VALENCIA A PALMA.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18'00.

DE PALMA A IBIZA.—Lunes a las 11,00.

DE IBIZA A VALENCIA.—Lunes a las 22.

DE VALENCIA A IBIZA.—Miércoles a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Miércoles a las 24.

DE PALMA A IBIZA.—Viernes, a las 12.

DE IBIZA A ALICANTE.—Viernes a las 21.

DE ALICANTE A IBIZA.—Domingo a las 12.

DE IBIZA A PALMA.—Domingo a las 24.

DE TARRAGONA A PALMA.—Lunes a las 18'30.

DE PALMA A TARRAGONA.—Domingo a las 18'30.

DE MAHON A BARCELONA.—Martes y Jueves a las 18.

DE BARCELONA A MAHON.—Miércoles y Viernes a las 18'30.

DE MAHON A ALCUDIA.—Domingo a las 9.

DE ALCUDIA A BARCELONA.—Domingo a las 13.

DE BARCELONA A ALCUDIA.—Domingo a las 11'30.

DE ALCUDIA A MAHON.—Lunes a las 5'50.

DE IBIZA A BARCELONA.—Miércoles, a las 16.

DE BARCELONA A IBIZA.—Martes, a las 17.

DE PALMA A MAHON.—Jueves a las 20,30.

DE MAHON A PALMA.—Viernes a las 20,30.

DE PALMA A CIUDADELA.—Martes a las 19.

DE CIUDADELA A PALMA.—Lunes a las 19.

DE CIUDADELA A ALCUDIA.—Domingo a las 10.

DE ALCUDIA A CIUDADELA.—Lunes a las 3'50.

DE PALMA A CABRERA.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

DE CABRERA A PALMA.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

DE PALMA A MARSELLA.—Día 18 de cada mes a las 21.

DE MARSELLA A PALMA.—Día 21 de cada mes a las 19.

DE PALMA A ARGEL.—Día 23 de cada mes a las 16.

DE ARGEL A PALMA.—Día 25 de cada mes a las 16.

Por sierras y llanos

Colección de reseñas sobre interesantes excursiones llevadas a cabo por el Fomento del Turismo y publicadas por su Secretario don Antonio Mulet bajo los auspicios e iniciativa de dicha Entidad. Precio 4 ptas. De venta en todas las principales librerías.

TINTAS

Pelikan, Watermann, Serorhelos Wigty y otras marcas. Tintas especiales para estilográficas.

Imprenta La Esperanza

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 93

FABIOLA

por el

CARDENAL WISEMAN

condenados a destrucción eterna.

—¡Herid en la boca a ese muñeco por su blasfemia, y azotadle con varas!—gritó el prefecto encolerizado.

—¡Gracias!—dijo Pancrancio;— así podré sufrir, en parte siquiera, la misma pena que sufrió mi Dios y Señor.

A continuación el prefecto pronunció la sentencia en la forma acostumbrada:

«Mandamos que Luciano, Pancrancio, Rústico y compañeros, y las mujeres Segunda y Rufina, que declarándose cristianos se niegan a obedecer a los sagrados Emperadores y a sacrificar a los dioses de Roma, sean expuestos a las fieras en el anfiteatro de Flavio.»

La multitud de espectadores prorrumpió en exclamaciones de júbilo y de odio, y siguió a los confesores de Cristo hasta la cárcel, al principio con salvaje gritería, pero luego quedó su furia desarmada al contemplar el dig-





# PARA NAVIDADES

Moscateles, Vinos Rancios, Jerez, clases superiores, Rons viejos, Cognac

Anís Flor de Mallorca, Gran Licor Estomacal y digestivo marca Verdad, Aperitivo Palo marca Esbarranch

Despacho: J. Esbarranch-Sto. Cristo, 4, Palma

## AVISO

### La Moderna Gran Panadería

Peletería, 22 y 24

La primera que vende el pan dulce de Navidad, rica comida, el que la saborea junto con los turrones, así que antes de comprar nada por las fiestas de Navidad pasen por la gran panadería

La Moderna

y encontrarán de todos los precios y económicos.

El sábado de Navidad para que el público pueda visitar dicha panadería tendrá abierto hasta la salida de la primera misa.

Se servirán ensaimadas calientes

## Atención

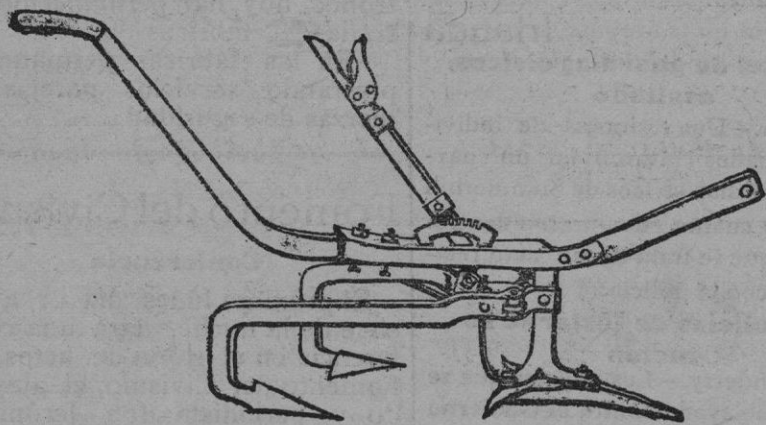
Se acercan las fiestas y seguramente les precisará adquirir un buen Moscatel, Jerez Málaga, Rancio, Champany, etc. etc.

La GRAN BODEGA BALEAR les puede servir clases de primer orden y a precios sin competencia.

Bodega Balear.--Herrería 23 y 25

## ¡AGRICULTORES!

Próxima la época del cultivo de cereales y legumbres, es conveniente proveerse de buenos aparatos para efectuar estas labores. La casa RAMIS es, sin duda, la que puede suministrar con más ventaja máquinas apropiadas a cada cultivo.



Grandes existencias de arados, desterronadoras, gradas, cultivadores, etc.

Planos y presupuestos de instalaciones completas para riegos y elevaciones de agua.

Motore, bombas, molinos de viento americanos de la incomparable marca STAR.

Miguel Ramis Llabrés

Sindicato 194 y 196 - PALMA

## CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pesetas tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás farmacias.

## Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DIRECTOS

#### LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Cristóbal Colón saldrá de Bilbao el 16 de Dbre. de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana Veracruz y Tampico.

#### LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona, el día 10 de Dbre. Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

#### LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor G. López López saldrá de Coruña el 9 de Dbre. de Vigo el 1 Lisboa el facultativa y 2 de Cádiz el 4 Julio de Cartagena el 5 de Valencia el 5 de Tarragona (facultativa 7 y de Barcelona el 10 para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

#### LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona, el 4 de Dbre. de Málaga el 5 y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagerca el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

#### LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Montevideo saldrá el 25 de Diciembre de Barcelona, el de Valencia 26 el 28 de Málaga y el 7 de Cádiz para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo de Cádiz a Habana.

#### LINEA DE FERNANDO POO

El vapor Montserrat saldrá el 23 de Nvbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 28 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

#### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

#### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mormabique y Copetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Ochinchina.—Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes

#### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para eron a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 2

## CALLOS?

No sufra V. de «callos», juanetes, «ojos de gallo» y «verrugas». Use V. el patentado

### UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita más callicida que el

### UNGUENTO MAGICO

En farmacias y droguerías 1'50 ptas Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto, Pl. S. Ildefonso, 5, Madrid.

## Peletería de M. Beltrán

Ventas confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora, de inmenso surtido en pieles sueltas pa a adorno de vestidos, Bolsería, 10 entresuelo (encima zapatería Eureka).

No equivocarse, solo pieles.

## Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime, núm. 5, callejón y Merced, 8.

## Sabañones

se curan con TOPICO MEY y los ulcerados (lagas) con UNGUENTO MEY. Precio una peseta. Depositario Centro Farmacéutico, Harina, Palma de Mallorca.



El mejor depurativo y refrescante de la sangre

JARABE, POLVOS Y CACHETS

DEL PROFESOR

GIROLAMO PAGLIANO

DE FLORENCIA

La medicina de los padres de familia

PIDASE EN TODAS PARTES

Todo frasco o caja debe llevar la marca de fábrica en tinta azul

AGENTES EN ESPAÑA

J. URIACH & C.º  
Bruch, 49 - BARCELONA

## AVISO

Las ricas Cocas antiguas de C.º Donat se venden en el Colmado La Unión.

Unión, 37, antes «C.º Donat».

## TRACTORCITO

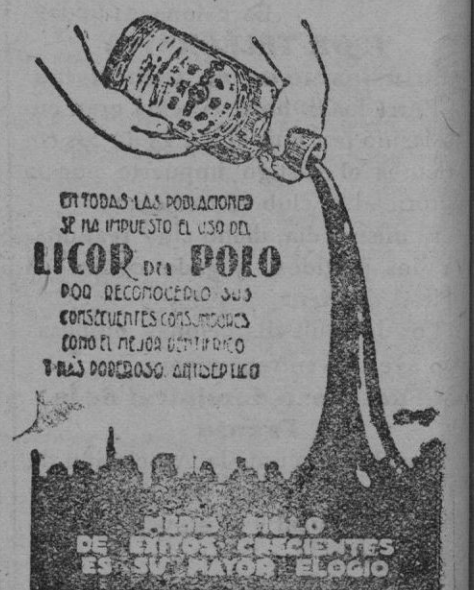
de 3 1/2 H. P. equipado con arado de una reja, con polea para trabajos de correa.

De venta en el almacén de maquinaria agrícola de Miguel Ramis Llabrés, Sindicato, 194 y 196, Palma.

## Señoritas

la moda se impone

Peluquero recién llegado del extranjero ofrece sus servicios a domicilio al precio de 2 pesetas, se reciben los avisos: Bolsería 10 1.º



Blanquea y fortalece la dentadura y hermisa las encías la Pasta dentífrica Orive.

# DE LA REGION

## De Mahón

### El Ayuntamiento

En la sesión inaugural del día 14, en cumplimiento a lo dispuesto por el señor Gobernador Civil de la provincia en 7 del actual, comunicado por el señor Delegado Gubernativo del Partido el día 12, el Ayuntamiento Pleno ha quedado constituido en la forma siguiente:

### Alcalde Presidente

Don Antonio Victory Taltavull.

### Tenientes de Alcalde

- 1.º don Pablo del Amo Gómez.
- 2.º don Joaquín Conforto Tuduri.
- 3.º don Emilio Alvarez Margarida.
- 4.º don José M.ª Taltavull Saura.

### Tenientes Suplentes

- 1.º don Smaragdo Méndez Cursach.
- 2.º don Juan Socías Bennasar.
- 3.º don José Hernández Camps.
- 4.º don José Pons Montanari.

### Concejales

Don Pedro Goñalons Pons, don Juan Ponsetí Fontcuberta, don Pelegrín G. de Moncada Massó, don José Orfila Pons, don Bartolomé Carreras Pons, don Bernardo Escalas Ortigosa, don Francisco Sintés Seguí y don Francisco Cardona Carreras.

Los distritos quedaron distribuidos en la forma siguiente:

Distrito 2.º a cargo del primer Teniente de Alcalde.

Distrito 1.º a cargo del segundo Teniente de Alcalde.

Distrito 4.º a cargo del tercer Teniente de Alcalde.

Distrito 3.º a cargo del cuarto Teniente de Alcalde.

El señor Alcalde delegó sus funciones en los señores Tenientes de Alcalde, cada uno en su respectivo distrito, con exclusión de aquellas propias y exclusivas de la Alcaldía que no son delegables con arreglo a las disposiciones del Estatuto Municipal.

El señor Alcalde nombró los siguientes Alcaldes de Barrio:

De San Clemente al Concejal don Pedro Goñalons Pons.

De Llumasan al Concejal don Bernardo Escalas Ortigosa.

Se hizo constar en acta:

Un voto de gracias a favor de don Joaquín Conforto Tuduri que ha desempeñado hasta ahora el cargo de Alcalde de esta ciudad; y el sentimiento de la Corporación municipal por el fallecimiento de la señora madre del señor Conforto.

Al tomar posesión del cargo de Alcalde, el señor Victory se ofreció a los señores Concejales para llevar armónicamente una administración de los intereses municipales que respondan a las necesidades de la población dentro de sus fuerzas económicas, procurando en lo que sea posible, mejorar los servicios, muy especialmente cuanto esté en relación con la cultura, sanidad, higiene y bienestar de la ciudad.

El señor Moncada demostró su agradecimiento por haber sido designado para el cargo de Diputado Corporativo y se ofreció a trabajar en el seno de la Diputación para conseguir ventajas tanto para esta ciudad como para Menorca toda.

Y se levantó la sesión.

### Los licenciados y sobrantes de plantilla del Batallón expedicionario de Mahón 63. Una grata noticia

«El Bien Público» recibió ayer del Capitán de Infantería don Carlos Rodríguez del Camino, el siguiente telegrama fechado en Alcazarquivir:

«(Telegrama urgente).

«Bien» Mahón.

Alcazarquivir 16 a las 23 10.

Batallón recibió aviso para embarcar saliendo para Larache. Probable embarque día 20 a bordo del vapor «Jaime I» en unión de otras fuerzas tocando el buque en Valencia y Barcelona.—Camino.»

Familias de Jefes y soldados que forman en el expedicionario recibieron ayer también telegramas que confirman el anterior, de lo que nos congratulamos sinceramente.

De salir los licenciados y soldados que en virtud de la reorganización del Ejército de Marruecos han de ser repatriados el día 20 de los corrientes, como señala el telegrama, y aun haciendo escalas en Valencia y Barcelona, el día 23 o el 24, vispera de Nochebuena, estarían aquí ya los repatriados.

### Solemne Triduo

Se celebrará los días 19, 20 y 21 del actual en la hermosa iglesia del Asilo de Huérfanas con motivo de la bendición de una artística y hermosa imagen del Inmaculado Corazón de María.

### Funerales

Mañana, sábado, a las diez de la mañana y en la iglesia parroquial de Santa María, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del ilustre ex-Presidente del Consejo Excmo. señor don Antonio Maura Montaner.

El piadoso acto será organizado por el extinguido Comité Maurista de esta ciudad y en particular por el que fué su Presidente don Juan Victory.

Mahón, 18 de Diciembre.

Su abrigo ¿está hecho en la Casa Matons?

### Accidente

#### automovilista

En las cercanías del kilómetro 20 de la carretera que de Palma conduce a Porto-Colom, ocurrió el pasado viernes un accidente, resultando un hombre con graves heridas.

Según parece, al ir a pasar el auto a un carro que llevaba la misma dirección, sea por ir a mucha velocidad el auto, sea por no haber oído el conductor del carro las llamadas que se le hacían con la bocina para que dejara sitio para pasar, el auto alcanzó con la rueda trasera al carro rompiéndole los varales y destrozando la rueda que fué arrastrada por el parafangos.

Con la rueda desprendida fué herido gravemente el pasajero del carro llamado Juan Escanellas, y dado su estado fué conducido al hospital de Lluchmayor donde se le practicó la primera cura, apreciándosele las siguientes heridas: Conmoción cerebral, hemorragia, contusiones en diferentes partes del cuerpo y varias heridas una de ellas en el labio inferior de pronóstico reservado.

El auto que cometió el atropello llevaba la matrícula.

### Pastelería Alhambra

Los Turronecillos que venderá esta acreditada pastelería, serán legítimos y todo almendra.

## Obras son amores...

No regalamos nada pero visítenos y se convencerá de que en artículos de MESA, COCINA Y OTROS MUCHOS no hay quien pueda competirnos en precios y calidades.

**EL AGUILA, S. Nicolás, 7**

### NAVIDAD DE 1925

En la fábrica de dulces y chocolates

— DE —

**Vicente Roselló S. A.**

OLMOS, 139

Se hallarán toda clase de turronecillos, dulces, bombones, peladillas, barquillos y las tan aceptadas CAJITAS DULCES PROPIAS PARA REGALO.

Productos garantidos

## Dietarios para 1926

Conteniendo Guía y datos útiles de Palma  
Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

### Ferrocarril de Sóller

El día 31 del actual, a las 11'30, tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, mediante acta notarial, con arreglo a lo estipulado en las escrituras de emisión, el sorteo de las obligaciones Serie A. y B. emitidas en 12 de Julio de 1911 y 20 Marzo de 1914 respectivamente, a cuyo acto pueden asistir los tenedores que lo tengan por conveniente.

Sóller 15 Diciembre de 1925.—Ferrocarril de Sóller S. A.—El Sub-Director Gerente, Jaime J. Joy.

### Turronecillos

Como todos los años, se encuentran en esta capital los antiguos y acreditados turronecillos Antonio Sevilla e Hijo, para favorecer a su numerosa clientela y al público en general con un variado surtido de turronecillos y dulces de todas clases para las próximas fiestas de Navidad, todo inmejorable y de superior calidad. en el local de los años anteriores, San Nicolás, 35, (Frente antigua Casa Llofrú) y en la nueva Sucursal calle de San Miguel, 25.

### MULTICOPISTA

#### IBERICO

Reproduce de 100 a 200 copias, escritos a mano o con máquina, dibujos, papeles de música, etc.

Ptas. 30 Ptas.

completo con accesorios

CASA BAR-LOCK Quint, 7

### Curación de la Tos

#### PASTILLAS J. MIRÓ

Espectorantes y calmantes de la Tos  
Farmacia y Laboratorio de J. Miró,  
Colón, 22, Perejil

### LORYC

Dos plazas en buen estado, se vende a toda prueba. Razón Centro de Anuncios.

# CENTRO DE ANUNCIOS

DE

## M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

